

administración local

AYUNTAMIENTOS

CHILLÓN

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo pleno de fecha 30/08/2021, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para el arrendamiento de los aprovechamientos de pastos y labor de la finca rústica propiedad municipal denominada “Cerros de Calderón” y calificada como bien patrimonial, ubicada en el polígono 1, parcelas números 812, 928, 929, 930 y 931 del término municipal de Chillón, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Chillón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 5.
3. Localidad y Código Postal: Chillón 13412.
4. Teléfono: 926711301.
5. Telefax: 926712849.
6. Correo electrónico: ayuntamiento@chillon.es.
7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.
8. Número de expediente: 147/2021.
9. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Aprovechamiento de pastos y labor de la finca rústica propiedad municipal denominada “Cerros de Calderón”.
 - b) Duración del contrato: Cinco años, desde el 1/10/2021 hasta el 30/09/2026.
10. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Subasta pública.
11. Importe del arrendamiento: 435.907,65, euros por los cinco años.
12. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.
 - b) Modalidad de presentación: La establecida en el Pliego de Condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Excmo. Ayuntamiento de Chillón.
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 5.
 3. Localidad y código postal: Chillón 13412.
 7. Apertura de ofertas: El quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 12:00 horas.

En Chillón, a 31 de agosto de 2021.- El Alcalde, Jerónimo Mansilla Escudero.

Anuncio número 2846

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>